NOTA U.O.C. N° 262/2018

Asunción, 17 de diciembre de 2018.-

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la C.D. **N° 07/2018 "ADQUISICION Y COLOCACION DE CORTINAS, PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID N° 354.731**

- El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 54 /2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informan la necesidad urgente de adjudicar la licitación por la cual se compró las cortinas para las oficinas de la Dirección General del Registro del Estado Civil, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 54 /2018.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Lic. Fátima González
Coordinadora de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción – Paraguay

NOTA D.A.F N° 514.../2018

Asunción, 17 de diciembre de 2018.-

SEÑORA
Lic. Fátima González-Coordinadora
Coordinación de Contrataciones
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de adjudicar las licitaciones por la cual se realizaron las compras de ***SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS Y SOPORTE TECNICO,*** y la compra de ***CORTINAS*** para las oficinas, se solicita agilizar el proceso para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión la saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Dirección de ADM y FINANZAS *

Abg. Edgar Osorio
Director de Administración y Finanzas

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción – Paraguay